

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 31 de octubre de 1996.—P. D. (Orden de 30 de agosto de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), el Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 27 de septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Subdirector general de Urbanismo, en la Dirección General de la Vivienda y el Urbanismo. Localidad: Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 2.423.640.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Ministerio de Fomento, Dirección General de la Vivienda y el Urbanismo, Madrid. Nivel: 28. Complemento específico: 1.433.544.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Segura Sanz, Rodolfo. NRP: 3795734602 A1001. Grupo: A. Cuerpo o escala: Arquitectos. Situación: Activo.

24508 *RESOLUCIÓN de 15 de octubre de 1996, de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, por la que se nombra a don Antonio Martín-Carrillo Domínguez Director del Gabinete del Secretario de Estado de Infraestructuras y Transportes del Ministerio de Fomento.*

Esta Secretaría de Estado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 20.2 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y previo informe favorable del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 del actual, ha resuelto nombrar a don Antonio Martín-Carrillo Domínguez Director del Gabinete del Secretario de Estado de Infraestructuras y Transportes del Ministerio de Fomento.

Madrid, 15 de octubre de 1996.—El Secretario de Estado, Joaquín Abril Martorell.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

24509 *RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 1996, de la Subsecretaría, por la que se publican los nombramientos de Subdirectores generales del Departamento.*

Por Órdenes de 2 y 3 de septiembre del año en curso, y por Resoluciones del Secretario de Estado de Infraestructuras y Transportes de 2, 3 y 24 de septiembre del año en curso, dictadas de conformidad con lo establecido en el artículo 4.2 del Real Decreto 839/1996, de 10 de mayo, y con los criterios unitarios aprobados por la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 3 de septiembre del mismo año, se han efectuado los nombramientos siguientes, para adecuar la titularidad de las Unidades con nivel orgánico de Subdirección General del Ministerio de Fomento que, a la entrada en vigor del Real

Decreto 1886/1996, de 2 de agosto, han asumido las funciones de las correlativas del suprimido MOPTMA, aun con cambios de denominación o de adscripción:

Don Luis de Santiago Pérez, Subdirector general de Planes y Proyectos de Infraestructuras Ferroviarias en la Dirección General de Ferrocarriles y Transportes por Carretera.

Don Rafael Miravete Muñoz, Subdirector general de Construcción de Infraestructuras Ferroviarias en la Dirección General de Ferrocarriles y Transportes por Carretera.

Don Alfonso Sánchez Marcos, Inspector general del Transporte Terrestre en la Dirección General de Ferrocarriles y Transportes por Carretera.

Don Manuel Ángel Nogueira Romero, Subdirector general de Tráfico, Seguridad y Contaminación Marítima en la Dirección General de Marina Mercante.

Don Jesús Bernardo Valera Rodríguez, Subdirector general de Inspección Marítima en la Dirección General de Marina Mercante.

Don Luis Miguel Guerez Roig, Subdirector general de Política del Transporte Marítimo en la Dirección General de Marina Mercante.

Don José Luis Díez García, Subdirector general de la Oficina Presupuestaria en la Dirección General de Programación Económica y Presupuestaria.

Don Hernán Augusto San Pedro Sotelo, Subdirector general de Seguimiento Económico de Inversiones en la Dirección General de Programación Económica y Presupuestaria.

Don Miguel A. Herrera Chamorro, Subdirector general de Análisis Presupuestario en la Dirección General de Programación Económica y Presupuestaria.

Doña María Isabel Silva Urien, Subdirectora general de Control Organizativo y Auditoría de Procedimiento de la Dirección General de Programación Económica y Presupuestaria.

Don José Justo Tinaut Elorza, Subdirector general de Política de la Vivienda de la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo.

Doña María del Carmen Gil González, Subdirectora general de Ayudas a la Vivienda de la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo.

Don Gerardo Mingo Pino, Subdirector general de Arquitectura de la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo.

Don Victoriano González García, Secretario general de la Dirección General de la Vivienda, la Arquitectura y el Urbanismo.

Don José Cebrián Pascual, Subdirector general de Producción Cartográfica de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional.

Madrid, 22 de octubre de 1996.—El Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Sra. Subdirectora general de Recursos Humanos.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

24510 *ORDEN de 22 de octubre de 1996 por la que se hace pública la adjudicación de uno de los puestos de trabajo convocados a libre designación por Orden de 22 de agosto de 1996.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado,